



# DECRETO DE PAGO

### SALUD

DECRETO N° 304 QUILLON, jueves 13 abril 2017

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-300, 0-309
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-306,20-316

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BIOSYNTEC S.A.

RUT:76.015.382-6

LA SUMA DE \$:85.882

Y SON: OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

#### OR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR BIOSYNTEC S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

## CONTABILICESE COMO SE INDICA

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	52.360		76015382-6	F-16523
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	33.522		76015382-6	F-16510
1110304	Banco Corpbanca - Fondos &		85.882	76015382-6	C-0

TOTALES :

85.882

85.882

